

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****655** *LEISURE PARKS, S.A.*

Se convoca Junta General Ordinaria de Leisure Parks, Sociedad Anónima, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de marzo de 2019, a las trece treinta horas, en paseo de la Castellana, 216, planta 16.ª, 28046 Madrid, y al día siguiente en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2018.

Tercero.- Aprobación de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2018.

Cuarto.- Nombramiento o renovación de auditores.

Quinto.- Protocolización de acuerdos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y a los que hace referencia el Orden del día, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 14 de febrero de 2019.- El Administrador único, Parque de Atracciones Madrid, Sociedad Anónima Unipersonal, por medio de su representante persona física, Jesús Fernández Morán.

ID: A190008327-1